

Limitaciones conceptuales para la evaluación de la competencia digital

Conceptual limitations for the evaluation of digital competence

Juan Carlos ESCOBAR Zúñiga [1](#); Paula Andrea SÁNCHEZ Valencia [2](#)

Recibido: 24/04/2018 • Aprobado: 10/06/2018

Contenido

[1. Introducción](#)

[2. Metodología](#)

[3. Resultados](#)

[4. Conclusiones](#)

[Referencias bibliográficas](#)

RESUMEN:

La flexibilidad y la adaptabilidad son dos dimensiones características de procesos formativos en ambientes mediados por las TIC. Estas dimensiones están generando cambios en las relaciones docente estudiante, que modifican los procesos pedagógicos, y dentro de estos la evaluación es un componente que aún requiere de mucha atención por las nuevas condiciones relacionales. En este producto de investigación documental, se ha considerado centrar la reflexión, en la revisión literaria sobre la competencia digital identificando algunas dificultades referenciadas sobre la evaluación.

Palabras clave: P

ABSTRACT:

Flexibility and adaptability are two characteristic dimensions of training processes in environments mediated by ICT. These dimensions are generating changes in student teacher relations, which modify the pedagogical processes, and within these the evaluation is a component that still requires a lot of attention due to the new relational conditions. In this product of documentary research, it has been considered to focus the reflection, in the literary review on the digital competence identifying some difficulties referenced on the evaluation.

Keywords: Competence, digital, limitation, conceptual.

1. Introducción

En un primer momento se abordarán algunas consideraciones sobre la incorporación de las TIC en los procesos pedagógicos; Posteriormente se abordarán algunas consideraciones sobre las necesidades formativas para que los docentes puedan incorporarlas. Y como tercer elemento se considerará la competencia digital en su dimensión genérica y por tanto implica no sólo una condición en los procesos formativos sino también posterior a ellos, entendida como lifelong learning.

2. Metodología

Se realizó una investigación de tipo documental, mediante la búsqueda de literatura más relevante que permite encontrar las limitaciones de la evaluación de la competencia digital.

3. Resultados

Se presenta los resultados de la investigación documental en torno a las dificultades en la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y telecomunicaciones (TIC) en los procesos pedagógicos y las limitaciones de la evaluación de la competencia digital, vista desde la perspectiva de la formación permanente.

3.1. Dificultades en la incorporación de las tic en los procesos pedagógicos

La aplicación de las nuevas tecnologías en el ámbito educativo pretende crear un cambio significativo en la educación del siglo XXI. En los últimos años, distintas instituciones internacionales han impulsado una revisión y reorganización de las prioridades educativas para el siglo XXI (OCDE, 2012). Son nuevas las competencias requeridas para hacer frente a los tiempos actuales y nuevos retos que supone la Sociedad de la Información y el Conocimiento (Hayes, 2010).

Una de las competencias más reiteradas en esta reestructuración es la alfabetización o competencia digital (Esteve, Adell y Gisbert, 2013). Se requiere una ciudadanía formada, capaz de acceder a la información, evaluar de manera crítica, organizarse y comunicarse a través de los múltiples canales, vías y formatos en constante transformación.

La concepción y aplicación de dichas competencias es lo que se ha convertido en una dificultad para docentes y estudiantes, ya que a la hora de aplicarlas resulta en una difícil adaptación y los resultados no son los esperados y así desarrollar las competencias requeridas.

El desarrollo de estas competencias se logra si se considera el aprendizaje a partir de los cuatro pilares de la educación que presenta el informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI: "aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge los elementos de los tres anteriores". (Delors, 1996, pág. 91).

Para el desarrollo de dichas competencias es importante concientizar principalmente a los docentes de la realidad y las tendencias actuales, para esto es importante la alfabetización tecnológica para los docentes, la alfabetización digital es la conciencia, la actitud y la capacidad de las personas para utilizar adecuadamente las herramientas digitales para identificar, acceder, administrar, integrar, evaluar, analizar y sintetizar los recursos digitales, construir nuevos conocimientos, expresarse a través de los recursos multimedia y comunicarse con los demás en cualquier contexto específico de la Vida (Martin, 2008).

Si bien es cierto que la competencia digital está a la vanguardia en cualquier contexto de la vida, cabe resaltar las dificultades que se poseen para su incorporación dentro de los procesos pedagógicos, Según la OCDE (2003) la alfabetización digital supera el simple hecho de saber manejar un ordenador y se refiere a un sofisticado repertorio de competencias que impregna el lugar de trabajo, la comunidad y la vida social, entre las que se incluyen las habilidades necesarias para manejar la información y la capacidad de evaluar la relevancia y la fiabilidad de lo que se busca en Internet.

Es allí donde se fija la mirada a los procesos pedagógicos que se han llevado a cabo por los docentes a la hora de hacer factibles los resultados de la enseñanza de dicha competencia dentro de los distintos ámbitos educativos, mostrando falencias, dadas las erróneas concepciones que se tiene de lo que es la competencia digital.

La competencia digital es, por tanto, la suma de habilidades, conocimientos y actitudes en aspectos tecnológicos, informacionales, multimedia y comunicativos, dando lugar a una compleja alfabetización múltiple (Gisbert y Esteve, 2011). Por lo que esta competencia no

sólo supone la posesión de estas habilidades, conocimientos y actitudes, sino la capacidad de ponerlos en acción, movilizarlos, combinarlos y transferirlos, para actuar de manera consciente y eficaz con vistas a una finalidad (Le Boterf, 2001), además es una competencia que posee un carácter funcional, ya que comprende la utilización de las herramientas de forma productiva, mucho más allá que un uso estrictamente operacional (Peña, 2006).

Es, por tanto, importante tener en cuenta al estudiante, en esta nueva relación pedagógica, como eje central de todo proceso educativo, "Los profesores acostumbran a centrar sus planificaciones en los contenidos a transmitir más que en los procesos de aprendizaje que debe favorecer. Será necesario partir desde la perspectiva de las actividades de aprendizaje, el seguimiento académico del estudiante (tutoría) y los procesos de evaluación de los objetivos de aprendizaje propuestos, con base en competencias. De otro modo no tendremos una información fiable acerca de lo que ha ocurrido en el proceso formativo. Ello implica el no poder determinar el nivel de calidad de los titulados a los que formamos" (Steve, Gisbert, 2011).

Todas las herramientas pedagógicas de la que pueda hacer uso el profesorado sean tecnológicas o no, deben tener un propósito claro para el desarrollo de competencias en el estudiante, de allí en buen resultado del aprendizaje, lo cual se hace mucha incidencia en la necesidad de definir de manera clara los objetivos de aprendizaje con base en competencias ya que esta es la base de un adecuado proceso de evaluación de los aprendizajes. Al mismo tiempo que se incide en la necesidad de una renovación metodológica se insiste, también, en la necesidad de formar al profesorado y capacitarlo para que esto sea posible. En la mayoría de ellos se transmite la idea del estudiante como un todo que inicia su formación con un grado pero que deberá estar formándose a lo largo de toda su vida. Este ha de ser uno de los objetivos primordiales a conseguir en la formación superior (Steve, Gisbert, 2011).

3.2. Dificultades formativas para la incorporación de las TIC en los procesos formativos

Es inminente en la sociedad del conocimiento, las transformaciones dentro de la relación pedagógica requieren cambios, y dentro del contexto universitario es necesario realizar dichas transformaciones. El uso de las TIC se hace relevante en este escenario, en donde ha tomado fuerza los llamados campos virtuales, "Estos campos están siendo sustentados y desarrollados en plataformas tecnológicas de apoyo a la docencia" (San Nicolás, Vargas & Moreira 2012, pág. 3)

Existen múltiples herramientas que se pueden utilizar en estos espacios virtuales, sin embargo, la utilización adecuada de las mismas depende en gran medida del conocimiento que se tenga de estas, para ello "es necesario que el profesorado y el alumnado desarrollen habilidades y competencias TIC para poder aprovechar el potencial educativo de dichas herramientas" (San Nicolás et al 2012, pág. 3).

Se hace necesario, por tanto, del desarrollo de la competencia digital en el docente para que este forme adecuadamente al estudiante en la utilización de las herramientas digitales para ello, San Nicolás (San Nicolás et al., 2012) proponen que el docente debe desarrollar los siguientes componentes de la competencia digital:

- a) El conocimiento sobre dispositivos, herramientas informáticas y aplicaciones en la red y capacidad para evaluar su potencial didáctico.
- b) El diseño de actividades y situaciones de aprendizaje y evaluación que incorporen las TIC de acuerdo con su potencial didáctico, con los estudiantes y con su contexto.
- c) Implementación y uso ético, legal y responsable de las TIC.
- d) La transformación y mejora de la práctica profesional docente tanto individual como colectiva.
- e) El tratamiento y la gestión eficiente de la información existente en la red
- f) El uso de la red (internet) para el trabajo colaborativo y la comunicación e interpretación personal.

g) La ayuda proporcionada a los alumnos para que se apropien de las TIC y se muestran competentes en su uso.

Entre tanto, el uso de las tecnologías requiere de la formación continua de docentes, para que se pueden generar cambios en el sistema Educativo como lo dice Marchesi ex secretario general de la OEI en el libro "los desafíos de las TIC en el campo educativo" (Carneiro, Toscano & Díaz, 2009) "lo más relevante sea que nos encontramos con una nueva generación de aprendices que no han tenido que acceder a las nuevas tecnologías, sino que han nacido con ellas y que se enfrentan al conocimiento desde postulados diferentes a los del pasado".

El reto pedagógico de la competencia digital es el mayor desafío al que se enfrentan los docentes ya que desde su quehacer pedagógico son los responsables de generar esos cambios en la educación, puede existir muchas herramientas e infraestructuras pero sin un desarrollo pedagógico de las TIC como parte fundamental en el proceso enseñanza aprendizaje no se podrán ver reflejado esos cambios necesarios en el sistema educativo. Este reto se implica en los futuros profesionales, puesto que necesitan integrarse de manera activa en la sociedad que se caracteriza por una profunda cultura audiovisual por lo que se debe asimilar la importancia de las TIC con el fin de producir nuevos mecanismos de construcción del saber, en función de potencializar y direccionar las herramientas TIC para su vida laboral y su entorno.

Los docentes pueden aprovechar el poder de las TIC como mecanismos para la participación, para generar conocimiento y para continuar siendo protagonistas de la transformación de la sociedad actual.

"La incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las aulas no consiste simplemente en dotar a los centros de este tipo de recursos. Es necesario que toda la comunidad educativa sepa aprovechar el potencial didáctico que estos medios ofrecen, a la labor del docente y al aprendizaje por parte del alumnado" (Echegaray, 2014)

Los docentes a través de sus prácticas pedagógicas son el factor clave en el cambio metodológico y para ello se hace indispensable el uso de las TIC como "un cambio necesario para que la incorporación de las TIC en las aulas no perpetúe los modelos tradicionales de enseñanza, sino que suponga una verdadera transformación del paradigma educativo". (Echegaray, 2014)

Pocos son los docentes que en sus asignaturas incluyen el uso de las herramientas TIC y siguen métodos tradicionales, en donde dan más importancia a los contenidos que a los procesos, "en la metodología tradicional de la universidad la evaluación del aprendizaje ha sido considerada como una simple técnica de datos cuantitativos o cualitativos de contenidos simplemente académicos y conceptuales" (Herrero, Martín & Quintero, 2012 pág. 10)

En la era del conocimiento cualquierapuede acceder a la información, así que el docente debe actualizar su método de enseñanza para no quedarse rezagado en el proceso pedagógico.

"El profesor no es la única autoridad y fuente de conocimiento, sino que los estudiantes construyen una inteligencia colectiva en cualquier asignatura" (Viñas, 2015 pág. 2)

"Si el contexto cambia, y las formas de aprender cambian, resulta lógico pensar que la educación también debe cambiar" (Echegaray, 2014 pág. 6). El rol del docente debe propiciar estos cambios que la sociedad exige y para esto se hace necesaria su cualificación el cual pueda potenciar en los estudiantes la competencias TIC, aprovechar su potencial didáctico, teniendo en cuenta el estilo de aprendizaje de cada uno de sus educandos, para ello es preciso crear un medio ambiente de constante interacción que involucre todos los niveles de enseñanza y fomente el despertar de su propio interés. Así, es apropiado realizar un proceso activo y continuo de uso de las TIC como mecanismo de desarrollo de empoderamiento mediante múltiples alternativas que les permitan vincularse como parte fundamental y como generadores de abundante valor agregado a la construcción de la nueva sociedad.

3.3. Limitaciones de la evaluación de la competencia digital, vista desde la perspectiva de la formación permanente

Las competencias digitales pueden ayudar a ser formadoras de habilidades que trasciende la etapa formativa temporal, y nos estamos refiriendo al aprendizaje a lo largo de la vida, que podemos entenderla como aprendizaje permanente o aprendizaje a lo largo de la vida (Life long learning).

Esta dimensión nos sirve de referente para considerar las limitaciones que actualmente se presentan, en cuanto relevancia que tiene la evaluación en el proceso de enseñanza y por tanto entenderla como indicador de desarrollo personal en los avances en la adquisición de las habilidades necesaria para facultar al profesional en formación, para el desempeño laboral próximo (Santos Guerra, 1993; Delors, 1996; Perrenoud, 1998).

La sociedad post industrial se caracteriza por la continua creación de información y conocimiento. El conocimiento se está convirtiendo paulatinamente en la condición relacional de siglo XXI. Bajo este marco geopolítico, los procesos educativos cambian poco a poco buscando adaptarse ante las nuevas exigencias sociales. La literatura referente al tema de la necesidad de la adaptabilidad y la flexibilidad de los procesos formativos es amplia (Ministerio de Educación Nacional, 2013; OCDE, 2014), y en estas se crean líneas para la mejora de los procesos formativos centrando la mera implicación de la relación efectiva entre capacitación y desarrollo profesional. Como punto intermedio en estas líneas se insiste en la inclusión de la formación digital como una oportunidad para el buen desempeño laboral de los formandos.

De igual manera, se insiste en la pertinencia de la evaluación como una etapa del proceso formativo de suma importancia, en su dimensión formativa. La evaluación por lo tanto ocupa una perspectiva de relevancia dentro de la organización de los planes formativos a fin de establecer las condiciones centrales para el buen desarrollo de los procesos, como también los avances y proyecciones posteriores (Perrenoud, 2012; Esteve & Gisbert, 2013).

3.4. La evaluación como dimensión para el avance disciplinar

La competencia digital no es únicamente entendida como una herramienta que habilita al nuevo profesional de condiciones para mejorar sus desempeños laborales. Desde estas miradas, esta competencia también posee una dimensión profesionalizante, puesto que además de ser ellas misma una habilidad es un modo para que el desempeño profesional se promueva, y es en este factor que la evaluación llega a entenderse como condición personal para medir, adecuar, ajustar y realizar los cambios necesarios para continuar. La competencia digital bajo estas orientaciones puede diferenciarse en dos dimensiones, la dimensión ejecutiva y la dimensión profesionalizante. La primera corresponderá a utilización eficiente de la competencia en el desarrollo profesional. La segunda dimensión corresponderá a la capacidad de aumentar su desempeño basado en la nueva formación e información construida y por tanto ampliar sus habilidades profesionales. Tanto en la primera dimensión, como en la segunda, la evaluación ocupa un momento relevante para corresponder al desarrollo de habilidades profesionales (Zabala & Arnau, 2007; Tamayo, 2013).

3.5. La evaluación como medio para la formación permanente

Basado en las distinciones anteriores, en este ensayo reflexivo, deseamos insistir sobre la necesidad de considerar como un límite actual la incorporación de la competencia digital en los procesos formativos, y en dicho proceso considerar que las fórmulas empleadas por los docentes para valorar los productos de aprendizajes están muy asociadas con las implicaciones futuras, sobre todo en el desarrollo profesional.

La competencia digital, al reorganizar las condiciones normalizadas de las actividades formativas a razón de sus nuevos escenarios (sin tiempos y sin lugares), requieren a su vez nuevas condiciones en dichas relaciones. La evaluación, como un proceso valorativo de los

adelantos logrados por el estudiante, el futuro profesional, ha de contener nuevas condiciones orientativas. La auto valoración, en este orden de ideas puede proyectar la significancia que tiene el nuevo proceso de aprendizaje y por tanto asumirlo amplia y aplicativamente.

4. Conclusiones

Una de las principales dificultades es la incorporación de las TIC por parte de los docentes en el ámbito pedagógico, por lo que se hace necesaria la alfabetización tecnológica con el fin de concientizar a los docentes sobre la necesidad del siglo XXI en el uso adecuado de las herramientas TIC, entendiéndose que esta no es solo saber manejar un equipo de cómputo, se requiere formar en los docentes y estudiantes habilidades tecnológicas que trascienden los ámbitos meramente operacionales. Para que esta reflexión se haga efectiva se debe tener en cuenta que el proceso educativo es más que el resultado en el proceso evaluativo teniendo un propósito claro sobre las herramientas digitales para tener un buen resultado en el aprendizaje, para ello se hace imprescindible la cualificación en la competencia TIC en donde se desarrollen componentes como: conocimiento, diseño, uso ético y uso de red, además de estar actualizando los conocimientos teniendo en cuenta que el contexto está en constante cambio.

La importancia de la competencia digital trasciende la formación en la escuela, esta se hace indispensable en el ámbito laboral es por esta razón que se afirma que es para toda la vida (lifelong learning), por lo que se ha ido incorporando en el siglo XXI, La llamada la sociedad del conocimiento. Igualmente, la evaluación se hace indispensable para el desarrollo de habilidades profesionales, convirtiéndose en una condición personal para su desarrollo profesional.

Referencias bibliográficas

Amengual, B. (1989). *Evaluación formativa*. Colombia: Editorial Cincel.

Anuies. (2000). *La Educación Superior en el Siglo XXI*. Líneas estratégicas de desarrollo. México: ANUIES.

Carneiro, R, Toscano, J, & Díaz, T. (2009). *Los Desafíos de las Tic para el cambio Educativo*. Editorial Fundación Santillana.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO. Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid: Santillana - UNESCO.

Echegaray, J (2014). *¿Y si enseñamos de otra manera? Competencias digitales para el cambio metodológico*. Revista Digital de investigación en docencia Aracciolos Vol 2.

Esteve, F. y Gisbert, M. (2011). *El nuevo paradigma de aprendizaje y nuevas tecnologías*. REDU.Barcelona.

Esteve, F., & Gisbert, M. (2013). Competencia digital en la educación superior: instrumentos de evaluación y nuevos entornos. *Enl@ce: Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 10(3), 29-42.

Fernández, J, Fernández, M., & Cebreiro, B. (2016). Desarrollo de un cuestionario de competencias en TIC para profesores de distintos niveles educativos. *Píxel-Bit. Revista de Medio y Educación* (48 Enero), 135-148.

doi:<http://dx.doi.org/10.12795/pixelbit.2016.i48.09>.

Hayes, H. (2010). *Curriculum 21: Essential education for a changing world*. Virginia, United States:ASCD.

Hernández, A., Casado, Y., & Negre, F. (2016). Diagnóstico de necesidad y uso de las TIC's para la evaluación del aprendizaje en física en la Universidad de las Ciencias Informáticas. *EDUTEC Revista Electrónica de Tecnología Educativa*(55 Marzo), 1-18.

Herrero R, Martín M, Quintero B(2012). *Evaluación de competencias con actividades académicas interdisciplinarias*. *Revista científica electrónica y comunicación en la sociedad del conocimiento Vol 1, N° 12*.

Martín, D., Sáenz, M., Santiago, R., & Chocarro, E. (2016). Diseño de un instrumento para la evaluación diagnóstica de la competencia digital docente: Formación Flipped classroom. *Revista científica de opinión y divulgación DIM*, Año 11(33 Marzo), 1-15.

Martin, A. (2008). Digital literacy and the digital society. En C. Lankshear y M. Knobel (Eds.), *Digital literacies: Concepts, policies and practices* (pp. 151-176). New York: Peter Lang.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2013). *Competencias TIC para el desarrollo profesional docente*. Bogota: MIN. Educación.

OCDE. (2003). *Los desafíos de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la educación*. Ministerio Cultura y Deporte Gobierno de España.

OCDE. (2014). *Education at a Glance 2014: OECD Indicators*. OECD Publishing.

Peña, I. (2006). *Capacitació digital a la UOC: L'alfabetització tecnològica vs. La competència digital*. In Jornades en xarxa sobre l'EEES. Universitat Oberta de Catalunya.

Perrenoud, P. (1998). Diez nuevas competencias para enseñar. *Éducateur Revista de la Societé pédagogique romande*, 24-98.

Perrenoud, P. (2008). *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de aprendizajes. Entre dos lógicas*. Buenos Aires: Colihue.

Perrenoud, P. (2012). *Cuando la escuela pretende preparar para la vida ¿Desarrollar competencias o enseñar a otros saberes?* Barcelona: Graó.

Prendes, M. P., Castañeda, L., & Gutiérrez, I. (2010). Competencias para el uso TIC de los futuros maestros. *Comunicar Revista Científica de EduComunicación*, XVIII(35), 175-182. doi:DOI:10.3916/C35-2010-03-11

San Nicolás, M., Fariña, E., & Area, M. (2012). Competencias digitales del profesorado y el alumnado en el desarrollo de la docencia virtual. El caso de la Universidad de Laguna. *Revista de historia de la educación Latinoamericana*, 14(19 Julio - diciembre), 227 - 245. doi:<http://dx.doi.org/10.9757/Rhela.19.10>.

Santos Guerra, M. A. (1993). *La evaluación: Un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. Granada: Aljibe.

Tamayo, A. (2013). La evaluación pedagógica: un asunto de sujetos potentes en despliegue vital. *VII Seminario de Pedagogía Concepciones y Prácticas Evaluativas Coherentes con el Aprendizaje Significativo*. Tuluá, Colombia.

Viñas, M (2015). Competencias digitales y herramientas esenciales para transformar las clases y avanzar profesionalmente.

Zabala, A., & Arnau, L. (2007). *11 ideas claves de cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona: Graó.

1. Profesor asociado CV Universidad de Santander. Licenciado en Matemáticas y Física. Magíster en Educación Virtual. Doctorando en Ciencias de la Educación. Email: profesorjuancarlosesobar@gmail.com

2. Candidata a docente CV Universidad de Santander. Licenciada en Ciencias Sociales. Magíster en Educación. Email: licsocial@gmail.com

Revista ESPACIOS. ISSN 0798 1015
Vol. 39 (Nº 43) Año 2018

[Índice]

[En caso de encontrar algún error en este website favor enviar email a webmaster]

©2018. revistaESPACIOS.com • Derechos Reservados